

va al Ministerio de Industrias, resolviéndose pasarle una nota agradeciéndole los servicios prestados.

Con este motivo el Consejo nombra los siguientes señores para ocupar los cargos que se mencionan:

Para Oficial de Estadística, al Auxiliar de 1.^a clase señor Juan Alejo Prado, para llenar la vacante dejada por éste al que lo es de 2.^a señor Conrado Olivencia y para ocupar el cargo de éste a la señorita Celia García de Zúñiga.

Movimiento de Secretaría

DICIEMBRE DE 1919

Asuntos entrados, 396; Notas pasadas, 233; Telegramas recibidos, 52; Telegramas trasmítidos, 40.

Títulos inscriptos

De doctor en Medicina y Cirugía: don Alfredo Legartó, don Enrique M. Ros, don Evandro Toscano.

De farmacéuticos: doña Clara E. Armand Ugón.

De dentista: don Buenaventura Silva y Ferrer.

Inspección de Farmacias

Movimiento habido en esta Inspección en el mes de diciembre de 1919

Farmacias inspeccionadas y sancionadas en condiciones reglamentarias. — Departamento de Montevideo: "Latina", La valleja 1748; "Silvestro", Sierra 1802; "Bristol", Carmen 2150; "Buen Pastor", Defensa 1799; "Doyen", Sarandí 478; "Colombo", Reconquista 699; "Mercedes", Sierra esq. Mercedes; "Marranghello", Uruguay 1748; "Franklin", Uruguay 1602; "Durán", Villa Colón; "Paxcard", Villa Colón; "Labat", Miguelete 1601; "Saturno", Cerro Largo 1599; "Charcot", Sierra 2157; "Berzelius", Sierra 2152;

“Greco-Latina”, Constituyente y Blanes; “Internacional”, Maldonado 1848.

Departamento de Maldonado: “Farmacia Modelo”, Pueblo Pan de Azúcar.

Movimiento de Directores Técnicos. — El señor Homero Sarno, esca en la dirección técnica de la “Farmacia Oriental” (sucursal), sita en el pueblo del Sauce, Departamento de Canelones.

Apertura de Farmacias. — Con fecha 16 de diciembre de 1919 fué abierta la “Farmacia Palazzo”, sita en la Estación Cerro Quato, la que funcionará bajo la dirección técnica del farmacéutico señor Angel Palazzo. Con fecha 22 de diciembre de 1919, fué abierta la “Farmacia Progreso”, sita en la Estación Mal Abrigo, la cual funcionará de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Farmacias.

Clausura de Farmacias. — El día 19 de noviembre de 1919, fué clausurada la “Farmacia Somma”, sita en la Avenida 8 de octubre 429. El día 26 de noviembre de 1919, fué clausurada la “Farmacia de la Bolsa” (sucursal), sita en la Avda. 18 de julio 949.

Escrituras anotadas. — Sociedad: Guillermo I. Pasarón y Ricardo Vincent.—Tornaría, Cardozo, Silva, y Esperanza de Sierra.

Venta: Manuel Pereyra a Paulino Díaz Cadórniga.—Filiberto Franco a Juana Rotundo.—Rodolfo F. Guerra a Miguel F. González.

Muestras extraídas para ser analizadas: 2.

Recetarios rubricados por el Inspector de Farmacias: 43.
